

## Boletín de Asuntos Entrados

1º Sesión Ordinaria. Miércoles 04 de mayo de 2022.

### 1) PROYECTO DE RESOLUCIÓN 001/22

Conformación de las Comisiones Permanentes del Parlamento Patagónico.

### 2) D 001/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Repudiar enérgicamente los hechos de violencia y represión ocurrida el miércoles 16 de marzo del presente año, en las puertas de la sede central del PAMI en Buenos Aires, hechos que van en detrimento sobre nuestros Héroes de Malvinas y de las Instituciones democráticas de nuestra Argentina.

### 3) D 002/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Expresar el más enérgico repudio a las manifestaciones de la Asamblea Legislativa de las Malvinas publicadas mediante un comunicado de fecha 2 de marzo del corriente año en el que se refieren a la República Argentina como un “vecino hostil”.

### 4) D 003/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su Felicitación por el lanzamiento del programa “**Argentinas al Mundo**”, una iniciativa de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional con el propósito de incentivar la participación de mujeres y LGBTI+, para que cada día sean más quienes desarrollen sus negocios en los mercados internacionales y exporten su trabajo al mundo.

### 5) D 004/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)

Su Felicitación por la restitución de la ruta aérea Río Gallegos – Río Grande, a cargo de nuestra Líneas Áreas del Estado (LADE), a partir de la decisión política de nuestro Gobierno Nacional en potenciar la integración entre nuestras provincias del sur profundo, buscando alcanzar el desarrollo económico, social y productivo que la región necesita y de acuerdo a lo que venimos solicitando desde el Parlamento Patagónico.

### 6) D 005/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUÉN)

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de la Armada Argentina y en el marco de los 40 años de la gesta de Malvinas, organizara un homenaje a los caídos del Crucero Belgrano en el lugar del naufragio, tal como se realizó en el año 2007.

**7) D 006/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUÉN)**

Su preocupación por la explotación ilegal e insustentable de los recursos marinos nacionales que llevan a cabo buques extranjeros en el límite de la zona económica exclusiva y aguas internacionales.

**8) D 007/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (RÍO NEGRO)**

Su respaldo y acompañamiento a cada uno de los estados provinciales que lo conforman en relación a la posición sentada en defensa del Régimen de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales que se dirime en la Corte Suprema de Justicia al efecto de coadyuvar a la construcción de un federalismo más justo y equitativo.

**9) D 008/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

Hacer un llamado a la Paz mundial y exhortar a la Federación de Rusia a un cese del fuego inmediato y la búsqueda de una resolución pacífica en el marco del Derecho Internacional y la plena vigencia de la Carta de las Naciones Unidas como también de su Resolución 1514/60.

**10) D 009/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (CHUBUT)**

Que veríamos con agrado que el Parlamento Patagónico, declare de interés legislativo y educativo la canción “Grito Sagrado” de la artista Gabriela Carel, en el marco de los cuarenta años del conflicto del Atlántico Sur.

**11) D 010/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (NEUQUEN)**

Su rechazo al nuevo despliegue de armamento militar británico en las Islas Malvinas.

**12) D 011/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo a la aplicación de Chevrolet Argentina que identifica a las Islas Malvinas como Falkland Islands.

**13) D 012/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Su beneplácito por la realización del Seminario “La Cuestión Malvinas, una causa latinoamericana” y la Declaración adoptada en el ámbito de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), iniciativas por las que se reafirma el respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido relativa a la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

#### **14) D 013/22 POYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Expresar el máximo repudio y rechazo a la instalación de nuevas baterías de misiles antiaéreos del tipo Sky-Sabre en las Islas Malvinas como acto de provocación militar y/o exhibición de poder militar en territorio argentino ilegítimamente ocupado y por esto resulta expresamente violatorio a las Resoluciones de las Naciones Unidas y las recomendaciones de su Comité Especial de Descolonización.

#### **15) D 014/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Expresar el máximo repudio y rechazo a la ilegítima designación por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a Alison Mary Blake como gobernadora colonial de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur por ser parte integral de los territorios de la Provincia bajo la Ley nacional 26.552 y por la disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de la República Argentina que ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte integrante del territorio nacional.

#### **16) D 015/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

De interés patagónico adecuar las legislaciones de las Provincias a la Disposición Transitoria 1° de la Constitución Nacional por la cual la Nación

Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

#### **17) D 016/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Declarar de interés patagónico la iniciativa de Maximiliano MENDOZA de once (11) años de edad, por llevar el bordado de las Islas Malvinas en su guardapolvo.

#### **18) D 017/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Declarar de interés cultural y educativo patagónico el libro “35 años: Recuerdos de doce Veteranos de Malvinas. La desmalvinización y el olvido, la lucha en las calles, la inserción”; coordinado por el veterano Roberto PICCARDI, impreso en los talleres Dunken en el año 2017. Este documento es un testimonio de la vida de los veteranos Hugo BULACIO, Dardo ADOBATTO, Ricardo ROJAS, Alberto POLO, Jorge ALTIERI, Pablo MORIOTTO, Roberto BIELIK, Miguel GIORGIO, Marcos GIMENEZ, Gabriel SALGADO y José ANDINO.

#### **19) D 018/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Que esta Honorable Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego vería con agrado que durante el año 2022 toda la documentación oficial el Parlamento Patagónico deba llevar la leyenda “2022 -40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS” en el margen superior derecho, cuyo antecedente obra en la Ley Provincial n°1385.

#### **20) D 019/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

Que vería con agrado que las provincias que integran el Parlamento Patagónico denominen las rutas provinciales con elementos de nuestra historia vinculados a la INTEGRIDAD TERRITORIAL NACIONAL y a la Defensa de nuestra SOBERANÍA ARGENTINA sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

### **21) D 020/22 PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)**

Su Beneplácito por la Resolución N° 169/22 del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, la cual hace lugar al recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio deducido por la provincia de Santa Cruz y revoca por ilegitimidad la Resolución N° 159/17 del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación; y la Resolución N° 933/15 de la Secretaria de Energía del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; declarando legítimo el “Convenio específico para la construcción de Gasoductos en la provincia de Santa Cruz”.

### **22) D021/22 – PROYECTO DE DECLARACIÓN (SANTA CRUZ)**

Su Beneplácito por el “1° Encuentro Regional Patagónico de la Educación Técnico Profesional”, llevado a cabo el 20 de abril en la ciudad de Caleta Olivia. El mismo tuvo como objetivo fortalecer los ámbitos de construcción federal de políticas públicas vinculadas a la Educación Técnico Profesional y a la región.

### **23)R 001/22- PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la empresa Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima, en forma urgente la implementación de un vuelo operativo más hacia el aeropuerto de la ciudad de Río Gallegos capital de Santa Cruz, para que cubra la gran demanda en aumento de conectividad, desarrollo y de turismo, asimismo y en consecuencia, destacamos las grandes distancias que separan a las localidades de las distintas provincias y lo relevante de la actividad aerocomercial en cuestiones laborales, sanitarias y económicas.

### **24)R 002/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a la Ministra de la Producción, Comercio e Industria de la provincia de Santa Cruz, señora Silvina CÓRDOBA, remita a esta Honorable Cámara de Diputados un informe pormenorizado de todos los adelantos y avances tanto nacionales como provinciales a la fecha, sobre el proyecto de “Cruce Marítimo Austral”.

### **25)R 003/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a Legisladores y Legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias Patagónicas,

que impulsen y acompañen la sanción del proyecto que se tramitó por Expediente N° S-2311–2020, el pasado 28 de octubre del año 2021, de autoría de la Senadora Nacional Ana María **IANNI**, mediante el que se transfiere a título gratuito a la Municipalidad de Río Turbio el dominio de los inmuebles propiedad del Estado Nacional, ubicado entre la Avenida Gendarmería Nacional y las calles Chacabuco, Gendarme Miguel Ángel ROMÁN, Presidente Ramón CASTILLO y Laguna del Desierto, en la localidad de Río Turbio de la provincia de Santa Cruz.

#### **26) R 004/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

Al Poder Ejecutivo Nacional declare a la Patagonia como zona geográfica estratégica y Emblema Nacional.

#### **27)R 005/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

Al Poder Ejecutivo Nacional se realicen, a la brevedad, las gestiones necesarias a favor de la normalización del tránsito de personas en los pasos fronterizos patagónicos.

#### **28)R 006/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (RÍO NEGRO)**

A la Inspectoría General de Justicia de la Nación la conformación de la personería jurídica del EpaDe – Ente Patagónico Deportivo.

#### **29) R 007/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a los Poderes Ejecutivos de la Región de la Patagonia que a la brevedad posible intervenga ante las autoridades de las entidades bancarias de la Región, a fin de que consideren la posibilidad de que en las próximas emisiones de tarjetas que correspondan a dicha institución, se imprima la imagen de nuestras Islas Malvinas acompañada de la frase “Las Malvinas fueron, son y serán Argentinas”.

#### **30) R 008/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

La presente Recomendación tiene por objeto promover la implementación de políticas públicas que favorezcan entornos e instituciones saludables, estilos de vida y hábitos saludables, como así también todo otro espacio socioeducativo cultural con enfoque saludable a fin de proteger el derecho a la salud de la población de la Región de la Patagonia.

**31) R 009/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (TIERRA DEL FUEGO)**

A las provincias que integran este parlamento a adoptar medidas legislativas y/o políticas para lograr la implementación de la imagen de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en las camisetas y uniformes deportivos de las selecciones, combinados y deporte individual de todas aquellas disciplinas que representen a las provincias patagónicas en competencias regionales, provinciales, nacionales e internacionales.

**32) R 010/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a las legisladoras y a los legisladores nacionales, de las provincias que conforman la Región Patagónica, que realicen las acciones legislativas pertinentes para crear el Programa de Fomento del Consumo denominado “Billetera Virtual Patagónica”.

**33) R 011/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Peticionar a los y las señores Legisladores Nacionales de las Provincias que integran la Patagonia de ambas Cámaras del Congreso Nacional, den pronto tratamiento al proyecto de Ley “Régimen de Cuidado Integral de la Salud de las Personas con Fibromialgia”.

**34) R 012/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Peticionar a los y las Sres. Senadores Nacionales de las Provincias que integran la Patagonia, den pronto tratamiento al proyecto de Ley por la “Creación del Sistema Nacional de Protección al Enfermo Oncológico Infantil”.

**35) R 013/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Recomendar a las provincias integrantes de la Región Patagónica, que no cuenten con legislación en tal sentido, tengan a bien sancionar una ley por la cual se aplique en sus territorios la denominada Ley Thiago Nahuel.

**36) R 014/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a las legisladoras y a los legisladores nacionales de las provincias que conforman la Región Patagónica, que realicen las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, para crear el “Mercado Concentrador Patagónico” en el cual se concentren los productos provenientes de las distintas provincias patagónicas.

**37) R 015/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a las legisladoras y a los legisladores nacionales, de las provincias que conforman la Región Patagónica, que realicen las acciones legislativas pertinentes para en el marco de la tercera edición del Programa de Incentivos a la Preventa de Servicios Turísticos Nacionales “Prevía je”, se le otorgue un adicional de un veinte por ciento (20%) como Cupón de Crédito, por aquellas compras efectuadas a empresas o establecimientos localizados en la Región Patagonia de nuestro país, que se agregará al cincuenta por ciento (50%) que ya otorga dicho programa en los consumos efectuados.

### **38) R 016/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (LA PAMPA)**

Solicitar a las legisladoras y a los legisladores nacionales, de las provincias que conforman la Región Patagónica, que realicen las acciones legislativas pertinentes para crear el Programa “Góndola Patagónica”, en el marco de la Ley Nacional 27.545 denominada “Ley de Góndolas”.

### **39) R 017/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los legisladores de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuyos mandatos han sido conferidos por los pueblos de las Provincias Patagónicas, impulsen y promuevan la sanción del Proyecto de Ley N° S-650/2021, que tiene como objeto eximir de impuestos al consumo de combustibles líquidos a las Provincias Patagónicas.

### **40) R 018/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Manifiestar nuestro beneplácito por la conformación del Ente Cultural Patagonia, integrado por los organismos de las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Chubut, La Pampa, Río Negro y Neuquén, promoviendo y desarrollando de manera integral el potencial artístico de la región.

### **41) R 019/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los Poderes Ejecutivos de las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut, La Pampa, Río Negro y Neuquén que, mediante la intervención de las áreas de competencia en cada jurisdicción, avancen en conjunto con las gestiones necesarias para la obtención de la Personería Jurídica del Ente Patagónico Deportivo (EPaDe), a los efectos de dotarlo de mayores herramientas para su función.

**42) R 020/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los gobiernos provinciales de la región que convoquen a una Mesa Integral del Hidrógeno que permita acordar una agenda de trabajo para debatir y formular políticas conjuntas que promuevan la investigación, desarrollo, uso y aprovechamiento del hidrógeno en la Patagonia.

**43) R 021/22 – PROYECTO DE RECOMENDACIÓN (SANTA CRUZ)**

Solicitar a los legisladores de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuyos mandatos han sido conferidos por los pueblos de las Provincias Patagónicas, impulsen y promuevan la sanción del Proyecto de Ley N° S-2281/2021, que tiene como objeto la creación de un Régimen de Compensación Impositiva para la Región Patagónica.